REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 2 _ DEL DÍA 06 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar el seguimiento mes de mayo a la puesta en marcha de la empresa “Encanto Natural Eco” con ID- 83681

No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**No. DOCUMENTO**	**PLANTA**	**CONTRATISTA**	**OTRO ¿CUAL?**	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO/EXT.SENA**	**AUTORIZA GRABACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
1	María Alejandra Lombo	1018446969			Emprendedora	encantonaturaleco	lombomaraalejandra@gmail.com	3017253247		
2	Angela Yulied Garzón	1022338160		x	Orientador	Emprendimiento	aygarzon@sena.edu.co	3227709622		
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 02		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de orientación para constitución y legalización de la empresa “Encanto Natural Eco” con ID-83681		
CIUDAD Y FECHA:Inírida, 5 de junio de 2023	**HORA INICIO:** 09: 00 a.m**.**	**HORA FIN:** 11:00 a.m**.**
LUGAR Y/O ENLACE: Sede Sena	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** SENA /REGIONAL: Guainía/CAENA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Seguimiento puesta en marcha Fondo Emprender		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Brindar asesoría al emprendedor herramientas para creación de la empresa de acuerdo con la normatividad vigente y al sector al cual va a estar dirigida.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco del Fondo Emprender y con el objetivo de dar seguimiento y acompañamiento a la puesta en marcha del proyecto Encanto natural Eco se realizó una visita virtual, al emprendedor:

ID: DEL PLAN DE NEGOCIOS: 83681
NOMBRE DE LA EMPRESA: ENCANTO NATURAL ECO
VALOR TOTAL APROBADO POR FONDO EMRPENDER:
Dirección de la Empresa: LIBERTADORES
Convocatoria No: 90 JOVENES 2022

Una vez realizada la primera visita de interventoría, donde se verifican cada uno de los componentes del plan de negocios, en cuanto a los indicadores de gestión, monto total del proyecto, aporte social de la emprendedora, mitigación de riesgos y demás, la interventora establece una serie de compromisos y requerimientos en el ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DEL CONTRATO que debe cumplir la emprendedora en las fechas estipuladas.

Seguimiento a compromisos y requerimientos

1. Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos y el soporte de envío a UNIVERSIDAD DISTRITAL en la actividad de Documentos Legales. Estos documentos se encuentran cargados en plataforma en la pestaña contratos, sin embargo, la emprendedora no ha cargado la información en la actividad documentos legales.

Anexar el acta de constitución y libros y documento privado de Cámara de Comercio. Se evidencia en plataforma el acta de constitución y documento privado de cámara de comercios, sin embrago, esa pendiente el cargue de los libros de Actas y Accionistas.

3. La Resolución de Facturación actualizar actividad 52 RUT.

La emprendedora cuenta con el RUT de la empresa, se encuentra pendiente realizar la actualización con la actividad 52 de facturación

4. Anexar las 3 cotizaciones (propuestas) de 3 contadores y del elegido el contrato, la cédula, la hoja de vida, el RUT, la tarjeta profesional, el certificado de antecedentes de la Junta

Central de Contadores, afiliaciones y soportes de pagos de la seguridad social. Hasta el momento la emprendedora no ha cargado la documentación solicitada, sin embargo, se encuentra realizando el trámite respectivo.

5. Anexar los documentos del predio a arrendar como contrato de arriendo, cédula arrendador(es), RUT / ACTIVIDAD 0090), concepto de uso de suelos, certificado y la constancia de revisión de calidad (idoneidad), seguridad y buen funcionamiento del inmueble (según Anexo#1 del acta e instructivo de pagos vigente del Fondo Emprender). Se evidencia el cargue de los documentos certificado de tradición y libertad, certificado de uso de suelos y formato de calidad e idoneidad del inmueble, los demás documentos se encuentran en trámite.

6. Anexar la información contable de Abril en la actividad de Contabilidad.

Hasta el momento la emprendedora no ha cargado la información solicitada ya que no ha contratado los servicios del contador.

7. Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.

Hasta el momento la emprendedora no ha cargado la información solicitada ya que no ha contratado los servicios del contador

8. Apertura de cuenta bancaria de la empresa.

Hasta el momento la emprendedora no ha cargado la información solicitada

9. Registro inicial de Industria y Comercio

Según la emprendedora el trámite se realizará una vez que inicie la actividad productiva.

10. Reglamento Interno trabajo y SST.

Según el plan operativo se tiene contemplado para el cuarto mes, sin embargo la emprenderá está realizando las respectivas averiguaciones para la contratación del profesional.

11. Anexar la información tributaria de Abril y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.

Según la emprendedora la ya relación el trámite de firma digital ante la DIAN sin embargo, no ha cargado la información en plataforma.

Se envió la documentación a la interventora para su revisión y aprobación.

Obligaciones Contables. Los estados financieros, libros oficiales, libros de contabilidad, conciliaciones se realizarán una vez se contrate el contador

Obligaciones Tributarias.: Una vez realizada la contratación del contador se realizarán las respectivas declaraciones que tenga obligatoriedad la empresa

Obligaciones Laborales: Hasta el momento no se ha cargado información a la plataforma, sin embargo, la emprendedora se encuentra haciendo las averiguaciones sobre la contratación del personal necesario para la empresa.

Verificar Registros, Trámites y Licencias:

- Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal): documento cargado a la plataforma fondo emprender
- RUT: Documento cargado a la plataforma fondo emprender(falta actualización actividad 52)
- Resolución Facturación: Se encuentra en tramite
- Certificado de libertad y tradición: documento cargado a la plataforma fondo emprender
- Constancia de revisión de condiciones del inmueble (del emprendedor) : documento cargado a la plataforma fondo emprender
- Permiso uso de suelo: documento cargado a la plataforma fondo emprender
- Contrato de arrendamiento : Hasta el momento no se encuentra cargado en plataforma
- Certificado de Bomberos: Según la emprendedora e l trámite se realizará una vez que inicie la actividad productiva
- Otros permisos: permiso de concesión de agua ante la Corporación Ambiental CDA, registro ICA se realizarán los tramites respectivos una vez se inicie con la actividad productiva

Se da por terminada el acta n°1 de seguimiento a las actividades realizadas por parte de la emprendedora en el mes de mayo.

CONCLUSION

La emprendedora se mostró receptiva para iniciar las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a los compromisos pactados en el acta de compromisos y requerimientos de la interventoría.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Se sugiere a la emprendedora dar cumplimientos a las fechas de los compromisos pactados, en aras de que la puesta en marcha del negocio sea exitosa. Atender las observaciones sugeridas por parte la interventora Aplicar el instructivo de pagos en cada avance y pago a solicitar	Emprendedora/ orientadora	30-06-2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.